



Acuse



CONTRALORÍA
GENERAL
DEL ESTADO

ÓRGANO INTRNO DE CONTROL
CGE/OIC/DIF/139/2021
MAYO 28, DE 2021

Asunto: Notificación del Informe Final de Auditoría

DÁCIL MARTÍNEZ DÁVILA
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO
ESTATAL DE CIEGOS

En relación con la orden de auditoría No. CGE/OIC/DIF/091/2021 de fecha 05 de Abril de 2021 y de conformidad con los artículos 43, 44 fracciones II, V, VI y 44 BIS de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal; 29 fracciones I, III y XXVII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado; 28 de la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios; 59 del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Primero del Acuerdo Administrativo delegatorio de facultades disciplinarias, de control y vigilancia en favor de este Órgano Interno de Control, todas del Estado de San Luis Potosí, se adjunta el Informe de la Auditoría practicada a este Instituto Estatal de Ciegos.

Así mismo se hace de su conocimiento que en nuestra intervención se determinaron 3 observaciones, las cuales fueron subsanadas en la entrevista de pre confronta, motivo por el cual el presente Informe no presenta observación alguna que debiera ser mencionada.



Atentamente

El Titular del Órgano Interno de Control

Gastón Martínez de León



2021 "año de la solidaridad médica, administrativa y civil que colabora en la contingencia sanitaria del COVID-19"

C.c.p. **CECILIA DE LOS ANGELES GONZÁLEZ GORDOA**.- Directora General del DIF Estatal.

OSCAR ALARCÓN GUERRERO.- Contralor General del Estado.

SALVADOR RAMÍREZ HERNÁNDEZ.- Director General de los Órganos Internos de Control y Comisarias en la CGE.

MARTHA GRICELDA PIZANO OLVERA.- Procuradora de la Defensa de las Personas Adultas Mayores, Gestión y Participación Social en el DIF Estatal.

Expediente.-
Minutario.-

GML/gmg

